

La Cronica Meridional

Se suscribe en la Ad-
ministración, Reyes Ca-
tólicos, núm. 16.
Los anuncios se reci-
ben de 8 de la mañana
á 5 de la tarde.
Anuncios á 10 cénti-
mos de pta. línea en la 4.
plana y á 5 en la 3.^a

ERO SUBLTO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Miércoles 12 de Marzo de 1890.

BANCO DE ESPAÑA.

La Sucursal de Almería en 1889

(DE NUESTRA COLABORACIÓN PARTICULAR).

Se ha publicado estos días la Memoria de dicho establecimiento de crédito, que dá á conocer detalladamente, en sus bien dispuestos apéndices, las operaciones efectuadas durante el año último, tanto en Madrid como en las Sucursales. En ella encontramos datos importantísimos y consideraciones atinadas sobre los graves problemas que el Banco está llamado á resolver en breve plazo; cuales son, la escasez del oro circulante, la limitación puesta por la ley á la cantidad máxima de billetes que pueden emitirse, y la anomalía de los cambios extranjeros, efecto de la depreciación de la plata.

Posible es que otro día nos ocupemos de todos estos problemas íntimamente ligados entre sí. Por hoy vamos á limitarnos á examinar la marcha seguida por la Sucursal de Almería en el año último, siguiendo la costumbre que hemos tenido en años anteriores.

Cuentas corrientes.

Han tomado bastante incremento en el año que examinamos, comparado con los anteriores. Las entradas por entregas de efectivo, resguardos por mandatos de transferencia y letras cobradas han ascendido á Ptas. 20.753.448'86

Y las salidas por talones y demás documentos pagados y mandatos de transferencia á id. 20.313.082'79

Total de entradas y salidas. Pts. 41.066.531'65

Lo más saliente en estas cuentas ha sido el aumento en el máximun y mínimun de saldos que han sido como sigue, comparados estos datos con los del año anterior.

1889. 1888.

Máximun de saldos. Ptas. 1.222.063'92 Ptas. 857.125'39
Mínimun de saldos. Ptas. 621.939'50 Ptas. 545.544'17

A fines de Diciembre el saldo de cuentas corrientes era el siguiente:

1889. Ptas. 1.178.316'25.
1888. Ptas. 727.131'66.

Aumento. Ptas. 451.184'59.

Imposible parece, á no verlo, que no produciendo interés alguno estas cuentas, haya habido un mínimun de saldos por Ptas. 621.939'50, y que en 31 de Diciembre estos importasen Pesetas 1.178.316'25, cuando cualquiera supone que esta plaza, pobre de por sí, no puede tener esa cantidad paralizada. La explicación, despues de todo, es bien sencilla. Los comerciantes y particulares apenas tienen en sus cajas mas que el dinero indispensable, y el resto lo entregan al Banco que ofrece mayor seguridad y grandes facilidades para los pagos y cobros.

Letras tomadas en negociación.

Las tomadas por la Sucursal durante los doce meses han sido:

Sobre el Reino:
En 1889. Ptas. 961.166'81.
En 1888. Ptas. 797.370'32.

Aumento. Ptas. 163.796'49

Sobre el extranjero:

En 1889. Francos 187.340'00
En 1888. Francos 70.081'50

Aumento. Francos 117.258'50

En 1889. Libras 221.284-13-1
En 1888. Libras 200.793-3-6

Aumento. Libras 20.491-9-7

Como se vé por otras cifras, la Sucursal ha aumentado dichas operaciones y ha contribuido en buena parte á la adquisición de papel sobre el extranjero, que el Banco necesita para el pago de los cupones de la Deuda exterior y otras atenciones. Solamente la Sucursal de Huelva es la que ha tomado mas letras sobre Londres que la que de Almería, ocupando, por consiguiente, esta el segundo lugar por ese concepto.

Descuentos, préstamos y cuentas corrientes con garantía.

Agrupamos estas operaciones, porque tenemos que hacer de ellas un estudio comparado y más detenido.

Daremos primero á conocer las cifras y despues haremos algunas consideraciones. Las operaciones de descuento comparadas con los del año anterior han sido:

En 1889. Ptas. 14.480.504'56
En 1888. Ptas. 15.590.531'20

Disminución en 1889. Ptas. 889.973'36

Los préstamos con garantía de efectos públicos han sido:

En 1889. Ptas. 595.205'85
En 1888. Ptas. 555.241'85

Aumento. Ptas. 39.964'85

Las cuentas corrientes con garantía ó créditos sobre efectos públicos han importado:

En 1889. Ptas. 731.780
En 1888. Ptas. 533.690

Aumento. Ptas. 198.090

Examinando todos éstos guarismos se observa que mientras las operaciones de descuento han sido en el año próximo pasado menores que en el presente, en cambio han aumentado—aunque no sea todavía, en igual proporción—las operaciones de préstamo en sus dos formas. Esto demuestra que se vá extendiendo la afición á estas ultimas operaciones y aumentando la adquisición de papel del Estado, al mismo tiempo que la Sucursal procura mejorar su cartera. Al final de Diciembre esta acusa un descenso mayor del que podría deducirse de las operaciones efectuadas en el transcurso del año, que antes hemos citado.

En el activo del balance de las Sucursales encontramos los siguientes datos relativos á la de Almería, bajo el epígrafe de «Efectos descontados»

A fines de 1888. Ptas. 3.626.094'56
» » » 1889. Ptas. 2.831.598'28

Disminución de la cartera. Ptas. 794.494'28

No ocultaremos que este descenso no puede continuar para lo sucesivo en iguales proporciones; porque si bien cumple con sus deberes la Sucursal buscando la mayores seguridades en los descuentos, no deben estos restringirse hasta el extremo de poder causar perjuicios al comercio de buena fé y de responsabilidad.

Utilidades.

La ganancia líquida obtenida por esta Sucursal ha sido:

En 1888. Ptas. 113.451'49
» 1889. Ptas. 109.366'44

De ménos en 1889. Ptas. 3.085'05

Esta baja obedece, en primer término, á la disminución en los descuentos, que son los que aquí producen la mayor parte de las utilidades. Vale mas, sin embargo, proceder con prudencia evitando las grandes pérdidas que en otras Sucursales se han registrado por quiebras é insolvencias, mientras que la partida de esta Sucursal llevada á «valores en suspenso» es de escasa importancia.

Hemos terminado el examen de las cifras que más de relieve ponen la marcha seguida por la Sucursal de Almería en el año último, y no disponemos ya de espacio para extendernos en muchas consideraciones. Nuestros lectores podrán hacerlas por sí con estos datos á la vista, y estamos seguros que sus comentarios han de ser altamente favorables, por los beneficios que el comercio continúa obteniendo de dicho establecimiento, debidos á la acertada gestión de su digno Director y sus inteligentes administradores.—F.

REVISTA COMERCIAL AGRICOLA.

El estado de los mercados de nuestra provincia, es verdaderamente lamentable.

Contribuye á esta paralización la falta de comunicaciones, la crecida emigración que ha venido mermando la vida en los pueblos, el empobrecimiento de la agricultura, casi desatendida por los que en primer lugar debieran procurar su desarrollo y la persistencia del mal tiempo que desde hace días viene reinando.

Nuestros corresponsales, se han servido remitirnos nota de los precios á que se cotizan en los diferentes mercados de la provincia, los artículos de mas consumo que produce nuestra industria agrícola; por ella podrán juzgar los lectores de la situación comercial en que se halla hoy Almería, teniendo en cuenta que los precios aquí marcados, son los promedios de los obtenidos durante el mes último, pero que próximamente sirven aún de base en las transacciones.

Almería.

La capital es la que se encuentra en mejores condiciones, por las facilidades que le presta la vía marítima, á la vez que en ella el movimiento es mayor que en los pueblos, por el número de su población.

Los granos se han cotizado en la plaza á los precios siguientes:

Hectólitro de trigo á 25'22 pesetas; de cebada á 11'30 pesetas; de maiz á 11'15 pesetas. El kilogramo de garbanzos á 0'60 pesetas y el de arroz á 0'50 pesetas.

Los caldos ya marcan otros precios, algunos muy elevados, otros normales, pero con tendencia al alza.

El litro de aceite á 1'10 pesetas; el de vino ordinario á 0'55 pesetas; el de aguardiente á 1 peseta.

Esto revela la escases de transacciones.

Berja.

Esta población, esencialmente minera, dedica

hoy también su atención á la agricultura, que produce pingües rendimientos, merced á los ricos caudales de agua que manan en diferentes puntos de su jurisdicción, y que hacen se produzcan grandes cosechas en todas aquellas vegas.

Su situación topográfica de otra parte, hace que allí esté mas floreciente que en otros puntos la industria agrícola, si bien es de lamentar las escasas aficiones que muestran á tan importante ramo, los propietarios de la zona.

Próxima á establecerse en Berja una de las granjas ó Campos de demostración, recientemente creados por el ministerio de Fomento, de esperar es que sirva de estímulo á los agricultores y desarrollando sus actividades, conviertan sus florecientes campos en hermosos vergel-s, cosa facilitada la abundancia de agua y las condiciones topográficas.

El tiempo ha sido aquí duro y las heladas han ocasionado algunos perjuicios en sus campos.

En este mercado los precios medios que han obtenido los artículos de coasumos, son los siguientes:

Hectólitro de trigo, 20'89 pesetas; de cebada 9'46 pesetas; de maiz 10'81 pesetas. Litro de aceite 0'88 pesetas; de vino, 8'35 pesetas, de aguardiente 0'99 pesetas.

Canjajar.

Otro tanto podríamos decir respecto al partido de Canjajar, situado en el comienzo de las Alpujarras, tan ricas en todo género de producciones.

En este distrito se dedica preferente atención á la agricultura, de la que se obtienen excelentes cosechas, pues posee campiñas muy fértiles, que producen toda clase de granos, hortalizas, legumbres y frutas, sin que por esto descuiden otras industrias reproductivas, que de antiguo se explotan en la comarca.

Aquí sin embargo, se mira con más especial cuidado, lo concerniente á la producción uvera, que tan enormes rendimientos dá.

Faltan, como en toda la provincia, vías de comunicación, que si las tuviera, su riqueza, hoy incalculable, duplicaría, convirtiéndolo en un hermoso departamento todo este partido.

Una simple ojeada sobre los precios siguientes, corrobora cuanto llevamos dicho respecto á la situación comercial-agrícola de Canjajar.

Hectólitro de trigo, 22'50 ptas; de cebada 10'81 ptas; de maiz 13'51 ptas.

Litro de aceite 1'96 ptas; de vino 0'25 ptas; de aguardiente 0'87 ptas.

Cuevas.

Las lluvias torrenciales que en estos últimos días han caído sobre todo este distrito, han ocasionado algunos perjuicios, si bien en otros lugares deben haber beneficiado en extremo.

En general, han sido un tanto tardías é imprecisas.

Los precios medios obtenidos por los artículos de consumo, han sido los siguientes:

Hectólitro de trigo 23 ptas; de cebada 10 ptas; de maiz 12'70 ptas

Litro de aceite 0'76 ptas; de vino 0'32 ptas; de aguardiente 0'94 ptas

Gérgal.

Recolécetase gran cantidad de granos y aceites en todo este distrito, donde también las lluvias y heladas han ocasionado algunos perjuicios por lo inesperadas y tardías.

El hectólitro de trigo se ha pagado á 20'27 pesetas; el de cebada á 12'61 ptas. y el de maiz á 13'51 ptas.

El aceite se ha vendido lo mismo que en el anterior, á 0'76 ptas. el litro.

Huércal Overa.

Los precios de este mercado son inferiores á los anotados en los demás distritos, alcanzando el mínimun el del trigo, cotizado á 18'81 ptas. El hectólitro; á 9 ptas. el de la cebada y á 12 el de maiz.

El aceite vendióse á 0'62 ptas. el litro; á 0'32 el vino y á 0'93 el aguardiente.

Purchena.

Lo mismo que en el anterior, los precios de los artículos de consumo han sido muy inferiores.

Es indudable que los últimos temporales han producido perjuicios á la agricultura, pues las nevadas han sido muy persistentes y de gran intensidad.

Los precios medios resultaron un tanto bajos.

Hectólitro de trigo 20 ptas; de cebada 10 ptas; de maiz 12 ptas.

Litro de aceite 0'90 ptas; de vino 0'50 ptas.

Sorbas.

Aquí los precios han sido más remuneradores, pero también bajos.

El hectólitro de trigo vendióse á 25 ptas; el de cebada á 8 ptas., mínimun de los de la provincia; el de maiz á 12 ptas.

El litro de aceite se cotizó á 0'87 ptas., el de vino á 0'34 ptas.; y el de aguardiente á 0'75 ptas.

Velez Rubio.

Las nevadas han sido muy intensas, produciendo verdaderos estragos en la agricultura.

Los precios medios han sido los siguientes: Hectólitro de trigo 20'27 ptas.; de cebada 9 ptas.; de maiz 10,87 ptas.

El litro de aceite 0'87 ptas.; el de vino 0'43 pesetas y el de aguardiente á 0'53 ptas.

Vera.

El distrito de Vera también ha sido un tanto

castigado por las lluvias, que si bien han beneficiado en algunos puntos, en otros han perjudicado mucho.

El hectólitro de trigo se ha cotizado en este mercado á 25 ptas; á 11'50 el de la cebada y á 15 pesetas el de maiz.

El litro de aceite á 0'95 ptas.; el de vino á 0,35 ptas. y el de aguardiente á 0'70 ptas.

De aquí y de allí.

Revelaciones de un ruso.

Un obrero llamado Piteksief, que se ocupaba en colocar hilos eléctricos en Pierre, Dakota del Sur (Estados-Unidos), se cayó hace pocos días de una gran altura, fracturándose las dos piernas.

Creyendo próxima su muerte, declaró que era un desterrado ruso complicado en la conjuración contra la vida del czar en 1888, denunciando á varios elevadísimos personajes rusos que formaban parte del mismo complot, y añadiendo que tenía en su poder documentos que confirmaban la exactitud de sus declaraciones, como así fué en efecto.

Bala luminosa.

L'Armyund Navy Gazette dá la descripción de una bala luminosa inventada por un oficial ruso para iluminar momentáneamente durante la noche la superficie del mar.

Esta bala lanzada como las ordinarias por un pequeño cañón ó mortero, produce, tirando á las olas, una luz intensa, cuyo brillo sería á su parecer superior al de los proyectores eléctricos.

La duración de la luminación es la suficiente para permitir observar perfectamente la posición de la flota enemiga.

A esta primera ventaja viene á agregarse la de una potencia de destrucción considerable.

En efecto, chocando con un cuerpo resistente, el proyectil estalla, la sustancia iluminante que encierra se extiende, originando un incendio tanto más peligroso, cuanto la acción del agua es absolutamente impotente para combatirlo.

Todo buque alcanzado por la bala, puede considerarse como perdido.

Un capitalista.

Ha fallecido en Nueva-York, Mr. Astor, uno de los hombres más ricos del mundo.

En su testamento que ha sido abierto en la última semana en Nueva-York, dejaba la cantidad de 750 millones de pesetas, distribuida en la siguiente forma; 150 millones á uno de sus amigos, Mr. Hamilton; 500.000 pesetas á un hospital; 500.000 á monsieur Armstrong, y el resto de su fortuna á sus hijos.

Bolsín.

Se trata en Valencia de establecer un Bolsín, á semejanza del que existe en Barcelona.

Según el proyecto de reglamento presentado por varios corredores de comercio de aquella capital á la autoridad civil de la provincia, exigese para ser sócio una garantía de 20.000 pesetas nominales en valores del Estado; esta cantidad dará derecho á figurar en la liquidación con un saldo de 2 millones de pesetas, aumentando 5.000 por cada millón de exceso.

Los sócios tendrán derecho á contratar y liquidar valores á plazo.

La junta podrá imponer multas á los sócios por las faltas que éstos cometieren, desde 25 hasta 500 pesetas.

El pleito de Osuna.

Se ha dictado providencia en el pleito pendiente de los bienes del duque de Osuna con el Banco de Castilla para que se proceda á nombrar administrador en el término de quince días entre los que tengan mayores créditos contra dicha casa.

Los mayores acreedores son el Banco de Bilbao por valor de 30 millones, el señor marqués de Figueroa por 10 y el de Vallejo por nueve.

Navegación.

El vapor de la Compañía Trasatlántica «San Francisco», salió de Vigo para Lisboa el miércoles 5 del corriente.

—El «San Agutin» salió de Vigo para Coruña el miércoles 5.

—El «Santo Domingo» llegó á Barcelona el miércoles 5.

—El «Habana» salió de Veracruz para Tuxpan el martes 4.

—El «Ciudad de Cádiz» salió de Veracruz para Habana el martes 4.

—El «Reina María Cristina» salió de Puerto Rico para Habana el martes 4.

—El «Baldomero Iglesias» salió de Santiago de Cuba para Ponce el miércoles 5.

El «Veracruz» llegó á Barcelona el miércoles 5.

El «Ciudad Condal» llegó á New-York el miércoles 5.

—El «Ciudad de Santander» salió de Barcelona para Cádiz el miércoles 5.

—El «Alfonso XIII» llegó á Coruña el jueves 6.

Sea enhorabuena.

Aliviado de su dolencia en la vista, ha vuelto á dar fé de vida el ilustrado director del Diario de Barcelona D. Juan Mañé y Flaquer, con el primero de una serie de artículos dedicados al conflicto anglo-portugués.

Celebramos de todas veras la mejoría del insigne periodista.

Fanatismo.

Desde hace días circula por Málaga un rumor del cual no hemos querido hacernos eco, no se creyera que teníamos especial empeño en ello, siendo así que ciertas cosas, reveladoras del atraso en que vive parte considerable del pueblo, llenan de tristeza nuestro ánimo.

Pero hoy personas respetables nos dan detalles, según los cuales, la manifestación de fanatismo de que se trata toma incremento. Sería peor callar, pues de todos los sistemas es el más malo cuando se trata de supersticiones.

Es el caso que, sin que se sepa el origen entre muchas de las personas rústicas que viven en las inmediaciones del monte Calvario, ha corrido la especie de que *suda* la imagen del Jesús Crucificado que se venera en aquella Capilla, atribuyéndose a uno de los más extraordinarios milagros.

Inútilmente el capellan, obrando con mucha cordura, se obstina en desmentir semejante parrucha. Ello es que las gentes de que se trata, entre ellas varios cabreros montañeses, siguen esparciendo el rumor, al que muchos dan crédito, como si se tratase de la cosa más natural y lógica.

El caso no es nuevo ciertamente. Ya ocurrió en Madrid hace años, y no se crea que en la capital de España el efecto fué pasajero; antes por el contrario, duró meses y meses, y al cabo tuvieron que intervenir las autoridades.

Nos dicen que la especie, a que nos referimos, ha debido levantar de cascos a muchas personas ignorantes, puesto que para evitar manifestaciones inconvenientes, el viernes último no se permitió que subiera al Calvario la acostumbrada *via sacra*.

¿Es cierto esto último? No hemos podido comprobar la exactitud del rumor.

De cualquier modo, está ocurriendo en España de algún tiempo a esta parte, un fenómeno extraño, acerca del cual llamamos la atención de las personas ilustradas. Y es que, como sucedía hace siglos, contrastando ahora con los progresos de la cultura popular, se ha desarrollado la milagrería de un modo asombroso. Recuérdese que no pasa mes sin que en algún punto ocurra algo, que sirva para trastornar el cerebro a los ignorantes y fomentar el fanatismo.

¿Obedece esto a alguna táctica?
(La Unión Mercantil.)

El temporal en provincias.

En Granada.

De Moreda nos escriben que en los montes hay una cubierta de nieve de media vara de espesor, y continúa nevando sin parar. Con tal motivo, la clase jornalera atraviesa una situación penosísima, y los ganados van pereciendo.

De Almegijar nos escriben que desde hace siete días está lloviendo y nevando, de modo que los campos están hartos de agua, esperando que en cuanto despeje el cielo y caliente el sol, habrán de vigorizarse las sementeras, obteniéndose una buena cosecha de cereales, que ya se estaba perdiendo.

En Bérchules reina desde el día 26 del mes anterior un fuerte temporal de agua y nieve. Los terrados ha sido preciso limpiarlos cuatro veces, y el pueblo está cubierto de una capa de nieve de medio metro de espesor, asegurando algunos hacendados que la que envuelve la sierra mide metro y medio.

Con tal motivo, se han tenido que retirar a la población los ganados, la mayoría de los cuales están pereciendo por falta de pastos.

En Jaén.

Los terremotos y conmociones cósmicas, seguramente han trasportado esta tierra del Santo Rostro a la latitud que ocupaba la Siberia. Ya no hay aquellos *aves* que tanto renombre dieron a Jaén, ni aquellos meses de Marzo en que la naturaleza se engañaba con su verdor y sus tibias brisas al pisar el dintel de la primavera; ahora lo que se *estila* es una temperatura a cuatro ó seis grados bajo cero y estar rodeados de nieve a todas horas y desde hace días, permaneciendo como duros sorbetes dentro de las casas hasta que pase esta racha de hielos y frío.

Esta mañana ha despertado la población completamente vestida de blanco; no parece sino que los gnomos y traviosos genios de la noche, han querido darnos una broma tendiendo sobre las cañes y tejados una gruesa y blanca esponja, transformando la decoración cual si asistiéramos a una pesada función de magia.

Suerte que la aguja barométrica marcha ligera en busca de buen tiempo, y que apenas caen los últimos copos de nieve, un esplendente sol la lica y convierte en arroyos cristalinos.

En Málaga.

El miércoles último descargó una tormenta en Ronda cayendo una chispa eléctrica en el campanario de la Iglesia Mayor, sin hacer otros desperfectos que romper una campana. Cuando se retiró la tormenta nevó copiosamente, presentando el jueves por la mañana un precioso panorama toda la población, y en particular las Alamedas y el Tajo.

La temperatura ha refrescado allí en tales términos, que bien puede decirse que los días de esta semana son los más fríos que se han sentido en todo el invierno.

En Lorca.

A consecuencia del deshielo de las nieves, es tal la abundancia de agua que traen los ríos Velez y Luchena, que ha sido necesario dejar abierta la compuerta del Pantano hasta la próxima madrugada.

Esta tarde ha vuelto a recrudescer la temperatura, por efecto de los nublados que cubren el cielo.

El tiempo es húmedo y amenaza lluvia.

La altura del embalse del Pantano en el día de hoy, según parte recibido a las siete de la mañana, asciende a 40, 37 metros.

Ha llegado a esta un ingeniero norte-americano con objeto de visitar el Pantano. Dicho ingeniero, según un colega, se propone construir en

su país uno que contenga 400 millones de metros cúbicos, es decir, 370 millones más que el de Lorca. ¡Valiente charcol!

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Claudio Moyano.

Honda sensación ha producido en todas partes la muerte del ilustre hombre público D. Claudio Moyano.

Pocos hombres bajarán al sepulcro rodeados de tanta bella aureola de aprecio y consideración como el jefe del partido moderado, que se lleva a la tumba la bandera de ese partido.

Serio y modesto en su manera de ser, afable en su trato, todos cuantos vivimos de la existencia periodística, nos hemos acercado a interrogarle con el respeto y la consideración que siempre infundía su consecuencia política.

Elevaba su seriedad como senador vitalicio, hasta el extremo de no entrar nunca en esas escaramuzas de las Cámaras que se hacen para que se levante la sesión, recordando a este propósito una ocasión en que se pusieron de acuerdo los pocos senadores que había en la Cámara, para que se levantara la sesión, a cuyo fin, leída el acta, se pidió votación nominal para aprobarla.

El Sr. Moyano, que acababa de tomar asiento en los escaños, levantóse y tomando el sombrero exclamó en voz alta:

—¡Lastima no haber estado en el secreto para haberme ido a paseo!

Apóstol de la consecuencia y entusiasta por el principio monárquico, pocas veces se presentó en la morala régia despues de la restauración.

Diputado cuando el matrimonio de Alfonso XII, con la malograda reina Mercedes, combatió las capitulaciones matrimoniales, lo cual no le perdonó el Sr. Canovas, haciéndole la guerra en las elecciones, é impidiéndole su vuelta a las Cortes, hasta que el partido liberal le hizo un puesto en el Senado y le hizo más tarde senador vitalicio.

Su mayor gloria la constituye la ley de instrucción pública de 1857, aún vigente, y el día más feliz de su vida, aquel en que comenzó sus tareas el Congreso pedagógico.

Aunque no era orador, tenía facilidad de palabra y la causa de los intereses agrícolas, le debe una parte de los resultados obtenidos a su favor.

Pudo muy bien haber sido uno de los ministros del partido conservador, despues de la restauración; pero siempre fué inflexible en el capítulo de las transacciones y esto es lo que ha constituido siempre su mayor gloria y la estimación pura y sin mancha que siempre ha merecido hasta de sus más extremados adversarios.

Banco de España.

Desde las 2 de la tarde se halla reunida la junta de accionistas del Banco de España; pero aún siendo, como es, muy animada la discusión, esta se refiere tan solo a la Memoria presentada por el Consejo de administración, sobre las operaciones ordinarias de dicho establecimiento de crédito.

Sin embargo, una parte de los accionistas vá dispuesta a presentar a última hora la proposición relativa al aumento de capital en la cifra de 50 millones de pesetas, y en este caso se convocará a una junta extraordinaria para discutir este proyecto.

Dentro de lo que componen la junta dominan las tendencias favorables a esta idea, si ese aumento se emplea en la adquisición de pastas de oro para la reserva metálica.

Pero como esto entraña la idea de un sacrificio en los dividendos, dudan muchos que en esta forma se lleve a cabo.

Las actuales Cortes.

Entre conservadores y ministeriales sigue discutiéndose la cuestión del término de las actuales Cortes, habiendo dado lugar a interpretaciones por parte del Sr. Canovas la cuestión de los tres meses que se indica como intervalo de unas Cortes a otras, por exigirse en el proyecto del sufragio un plazo de seis meses para la rectificación del censo; pero el jefe de los conservadores procura actualmente por todos los medios posibles dar facilidades al partido liberal con objeto de recoger la herencia del poder a su tiempo, ha manifestado que cree queda cumplido el precepto constitucional con que se celebren sesiones todos los años.

Los ministeriales han fijado ya la fecha de Mayo del año venidero, para la terminación de las actuales Cortes, lo cual indica en concepto de tal, que el Sr. Sagasta disfruta de omnimoda confianza de elevadas regiones.

Consejo de ministros.

A la hora de cerrar esta carta ha comenzado el Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Sagasta.

El salón de conferencias muy desanimado y el día muy desapacible.

Suyo affmo.—M.
Madrid 9 de Marzo de 1890.

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 9.

Se ha reunido esta tarde la Junta general de accionistas del Banco de España, presidida por el Gobernador de dicho establecimiento, Sr. Albacete.

Comenzó la sesión con la lectura de la Memoria, dando cuenta del estado de la sociedad, que fué ampliamente discutida.

Despues se presentó una proposición que fué aprobada, pidiendo que se conceda a los empleados del Banco mensualidad y media de gratificación, y se deje a disposición del Gobernador y de la Junta de Gobierno media mensualidad para premiar servicios especiales y socorrer necesidades probadas de los empleados.

Se acordó discutir en otra sesión otra proposición pidiendo que se aumente el capital social en 50.000.000 de pesetas, en valores fiduciarios ó billetes.

A las 4 de la tarde se ha verificado el entierro del Sr. Moyano. El féretro iba encerrado en una magnífica carroza-estufa, de la cual pendían numerosas coronas. Presidían el duelo, entre otros, los Sres. Silvela, Marqués de la Vega de Armijo y Marqués de la Habana.

En el acompañamiento figuraban personajes políticos de todos los partidos. Un coche del Senado, los de los Ministros y más de cien particulares cerraban la comitiva.

La comisión del Sufragio ha acordado hoy admitir las enmiendas de los Sres. Montilla y Alvarado, con algunas modificaciones.

A las cinco y media de la tarde, y bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se ha reunido el Consejo de Ministros, cuyos acuerdos serán puramente administrativos.

PARENTESIS.

Pues señores, *le grand succès de la semaine*, ha sido el que voy a referirles, pidiéndoles anticipadamente mil perdones, pues se trata de un asunto puramente *subjetivo*, que dicen los sábios de ahora.

Se enteraron mis amiguitas de que pasaba el Comité Ejecutivo de Eguillor a Puigerver y de éste a Sagasta, pidiendo la reforma de los aranceles y protección para los vinos, y se dijeron éllas:

—Está muy bien pensado eso del Comité y nosotros, a fuer de españolas que somos desde que hemos nacido hasta ahora, debemos imitar la conducta de esas Cámaras benéficas y bienhechoras.

El Estado Ballesteros a que nos honramos en pertenecer, es un Estado libre-combista. Por el Paso de la Garganta, entran productos de todas clases, con detrimento de los buenos principios de la economía... orgánica? ¿Para qué somos nosotras centinelas avanzadas de semejante Paso, si no es para defenderle contra las influencias del libre-cambio? Hay que establecer una aduana a cada lado del Estrecho, y oponer obstáculos a todo lo que nos disguste.

—Tal pensaron y tal hicieron mis señoras amiguitas, sin que El Estado—es decir, yo—se diese por enterado.

Y aquí si que cabe repetir la frase de Luis XIV: El Estado soy yo.

Las aduanas quedaron constituidas desde luego, y se les dió el nombre de Anginas. ¡Que inspección más rigurosa se ejercía en ellas por las amiguitas ó carabineros! Llegaba al exterior un cargamento de vino. Antojábase a los aduaneros que era contrabando, que tenía más grados de los que fija la escala alcohólica, y de que fuese permitida la importación del líquido, se promovía un jaleo en la aduana y se armaba una carrapera que conmovía a todos los organismos del Estado!

Llega una mercancía cólida.

¿Qué es eso, carne?—preguntaban los carabineros.—Pues no puede pasar. Pesa más gramos de lo que toleran los aranceles que hemos convenido en reformar.

Nueva lucha. La mercancía, provista de patentes y marchamos, pugnaba por entrar, pretextando que tenía que alcanzar el primer correo, de la compañía «Exófago. Epiglótis», para llegar a tiempo al puerto del Estómago, donde la carne estaba haciendo mucha falta. Despues de las molestias consiguientes, pasaba el cargamento, y como al llegar al punto de destino, llegaba tarde y con dño, el destinatario lo recibía mal, ó lo reexpedia al exterior, produciendo los consiguientes perjuicios al susodicho Estado.

En fin, para no molestar a ustedes, diré que en las Aduanas de las Anginas, solo se toleraban con arreglo a la ley de adiciones temporales, aquellos productos cuyas facturas decían: «Gárgaras.—Baños locales.—Emolientes.»—Etcétera etc.

Merced a estas admisiones, se calmó la intransigencia de las señoras amiguitas, ha desaparecido, el rigor de la aduana, y se restableció el *status quo*, quedando únicamente como muestra del anormal estado de cosas, el acordonamiento exterior, del cual está encargado un respetable cuerpo de algodón en rama, armado de beladonna, y teniendo a retaguardia el correspondiente resguardo de compresas y vendas.

Mi Estado individual está, pues, tranquilo. Y aseguro a ustedes que la última cuestión económica me ha resultado muy poco idem, es decir bastante cara.

Vuelvo a repetir que ustedes perdonen este desahago arancelario de que les doy cuenta. Pero como las Cámaras de Comercio van y vienen, vuelven y tornan, es claro: ¡hasta las amiguitas se contagian!

Hablemos de otras cosas.

Han pasado los días de frío—despues de una nevada que será tan famosa por los recuerdos que deja como tiple—y gozamos de una temperatura deliciosa. La gente se precipita, por decirlo así, a los paseos, porque además de ser esto de pasear una *ocupación* higiénica, es gratuita, circunstancia que constituye tal vez su mayor encanto.

Salen a tomar el Sol todas las niñas bonitas y las mamás van. Es decir: las mariposas y los lagartos.

Y qué caras vé uno! Las hay capaces de resucitar a un muerto y... de matar de repente a cualquiera.

Un paseo es una especie de ciclorama humano, algo así como un kaleidoscopio de seres al parecer personas. ¡Cuanta variedad de fisonomías, de indumentaria, de hechuras y hasta de andares!

Un paseo es para el pensador, un libro de filosofía con muchas hojas.

Para una mujer, una especie de Bolsa, donde se cotizan las sonrisas y las miradas.

Para el enfermo, un bien.

Y para mí, una mortificación... porque el paseo y mis trabajos son... como Gamazo y Sagasta.

Dos cosas que quieren armonizarse y viven en perpétua discordia.

De teatros, nada saliente. En Apolo se ha hecho *El gorro frigio* representado por autores. Y salió como si los cómicos lo hubiesen escrito. Todo al revés.

Calixto Ballesteros.

GACETILLAS.

En el Ayuntamiento.

En la sesión celebrada el lunes anterior se adoptaron los siguientes acuerdos:

Pasar a informe de la comisión de ornato la instancia de D. Andrés García Ripoll solicitando edificar dos casas en la calle de Terriza.

Designar los locales de costumbre para colegios electorales en las próximas elecciones para un diputado provincial, vacante por renuncia del Sr. Acosta.

Este manifestó debían presidir las mesas él y los tenientes de Alcalde por su orden.

Así fué acordado. Pasar a informe de la comisión de ornato la solicitud de D. Dolores Gimenez Molina que pide levantar una tapia en el derribo de su casa sita en la Glorieta de San Pedro, esquina a la calle de la Union.

Conceder con urgencia autorización al Depositario para que cobre los cupones vencidos de las láminas existentes en la Caja municipal.

Pasar a informe de la comisión de ornato la instancia de la superiora del Convento de Maria solicitando edificar.

Terminados los trabajos del padron vecinal se acuerda pagar la cantidad con que ha de retribuirse a los empleados temporeros dedicados a este trabajo.

A propuesta del Sr. Durán se acordó autorizar al Sr. Alcalde para que él lo haga.

Se acuerda una transferencia para pago de los gastos ocasionados por las elecciones últimas de concejales y las próximas de diputado provincial.

Se acuerda pagar con urgencia una cuenta de 35 pesetas, importe de cuatro legones para el cementerio.

Se pasan a informe de las comisiones respectivas, varias solicitudes de escasa importancia y se aprueba la relación de los individuos que concurrieron al incendio de la fábrica de fósforos y prestaron servicio, con objeto de retribuirlos.

Leído un oficio de D. Manuel Toro en el que dá cuenta de la imposibilidad de cruzar el río el domingo anterior y por lo tanto de no haberse verificado la elección en el colegio de la Cañada que él debía presidir, se acuerda con arreglo a la ley que la nueva elección se verifique en este colegio hoy miércoles bajo la misma presidencia é interventores.

Compañía.—Segun nuestras noticias se espera en esta población la magnífica compañía ecuestre que dirige el famoso Enrique Diaz.

El frío.—Ayer, por efecto del viento fresco del Norte, se dejó sentir algun tanto el frío en esta capital.

Sin embargo, la temperatura mínima no fué excesiva, pues solo descendió a 9.°6.

Urinario.—Continúa en tierra el famoso urinario del paseo.

Esperamos que se dispondrá la traslación a otro sitio mas apropiado.

¿Ha reparado alguna vez el lector que son rarísimos los ciegos que fuman?

Clérrelos el que quiera saber por qué, y tenga la paciencia de fumarse así un pitillo.

Aunque no nos enteremos de ello nosotros los que vemos, es lo cierto que lo que mas nos gusta y entretiene el fumar, es la vista del humo. No viéndolo, parece insípido el tabaco y apenas se sabe si el cigarro está encendido ó apagado.

El fumador que se queda ciego deja el cigarro a muy poco tiempo porque no disfruta ya de él. Los pocos fumadores que hay sin vista son ciegos de nacimiento.

Carretera.—Ha sido aprobado y firmado por la regente, el presupuesto adicional del trozo quinto de la carretera de Málaga a Almería.

Carabineros.—Se ha recibido en esta Delegación de Hacienda, la cédula de los premios de constancia concedidos al cabo de carabineros de esta comandancia, Feliciano García Pedrejon.

Real orden.—Se ha dictado una en la que se dispone que siempre que en lo sucesivo quedase sin efecto el nombramiento de un Fiel contraste de pesas y medidas, por no presentarse el interesado dentro del plazo señalado, ó porque haya sido renunciado el cargo antes de la toma de posesión, se provea la plaza por concurso; y que sólo se reservarán para ser provistas por oposición las plazas vacantes que no hubieren sido solicitadas dentro del plazo señalado en la convocatoria publicada para el concurso.

Herido.—El domingo anterior, hallándose en un puesto de bebidas de la calle de la Almedina, sobrevino una pendencia entre los vecinos José Gonzalez Conte, José Arias Roque y el hermano de este último. De las palabras se fueron a los hechos y uno de estos, José Arias Roque, disparó un tiro de revolver sobre José Gonzalez Conte, produciéndole una ligera rozadura en el costado.

Trasladado al Hospital se le practicó la primera cura, siendo detenidos los agresores por los alcaldes de barrio.

Correos.—Ayer se recibieron dos correos de Madrid.

Colegas.—Hemos recibido la visita de nuestro apreciable colega *El Municipio Salvadoreño*, importante publicación semanal de San Salvador, órgano de los intereses municipales de aquel departamento, que dirige el distinguido periodista D. Belisario Calderon.

Agradecemos la visita al colega y establecemos el cambio.

Cuestión legal.—El último apartado del art. 166 de la ley municipal, dice, refiriéndose a las cuentas de los Ayuntamientos:

«Las cuentas cuya data exceda de 62.500 pesetas serán impresas en extracto, que comprenda el dictamen de la Junta y las observaciones del Ayuntamiento, y se pondrán en venta al público.»

¿Se imprimen las pertenencias a esta capital y pueblos importantes de la provincia?

Bueno sería que el actual Alcalde hiciera cumplir tal precepto a ver si así el público puede enterarse de la forma en que se gasta el dinero municipal.

Semana Santa.— Para adquirir elegantes devocionarios, recomendamos muy eficazmente a nuestras lectoras el establecimiento de Platería de Gimenez.

Hemos tenido ocasión de ver que es muy extenso el surtido recibido últimamente de París, y podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, que en sus precios, por lo módicos, no es fácil le aventajen otros establecimientos.

Cuestión Inglesa.— Noticias particulares recibidas ayer en Almería, hacen creer que entre los gobiernos de España e Inglaterra se han cambiado estos días algunas notas a consecuencia del proyectado simulacro de combate naval por parte de cuatro escuadras inglesas frente a Gibraltar.

Dichas escuadras, entre las cuales están la de reserva y la de instrucción, suman un total de 64 fragatas.

De estos buques, 29 son acorazados. **Máximas agrícolas.**—El agricultor que quiera prosperar, los secretos de la Naturaleza ha de estudiar.

—Ninguna plaga agrícola se desarrolla si no encuentra las plantas preparadas para recibirla, bien sea efecto del clima, bien de los cultivos ó bien del empobrecimiento de los terrenos.

—Los insectos no van espontáneamente a las plantas, son llamados por estas en un estado de debilidad ó descomposición.

—El insecto no es caprichoso como el hombre; cumple su misión de regularizar las plantas y de corregir los desajustes de los agricultores.

—Las calamidades agrícolas vienen casi siempre por culpa é ignorancia del labrador que abusa de los cultivos, fuerza la naturaleza de la planta y es el gran destructor de la creación.

—El hombre se queja de la sequía y tala los bosques; se lamenta que los insectos devoran los frutos y mata los pájaros. ¡Cómo se destruye a sí mismo...!

—Es un error creer que sin bosques ni pájaros la agricultura puede prosperar.

—Más daño causa el cazador que mata pájaros, que el ladrón que roba los frutos.

No hay preparación tan útil ni tan eficaz como la «Emulsión Scott».

(Desconfiese de las sustituciones.)

Malaga 20 Junio 1887.

El abajo suscrito, certifico: Que hace algún tiempo que vengo usando en mis enfermos la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa con excelentes resultados, por lo cual no puedo menos de reconocer su verdadera importancia en todos aquellos casos para los cuales la experiencia sanciona ser útiles los medicamentos que constituyen la expresada Emulsión.—Dr. José Martín Navarro.

A los mineros.—Los productores de antimonio, plomo argentífero, wolfram (tungsteno) y otros metales, que deseen negociar en los mercados de París a los precios más elevados, pueden dirigirse remitiendo precios y condiciones a don Enrique Lopez Morales.—Almería.

Yeso cocido, molido y cernido, procedente de las acreditadas canteras de Rioja, y envasado en sus correspondientes sacos se vende a CUATRO rs. fanega en el depósito establecido en los sótanos de la casa de D. Trinidad de Torres, situada en la calle de la Vega.

Su calidad, medida y demás condiciones mejorables, 24 s

Unguento y píldoras Holloway.—salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway y confiados en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algo tanto mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las lliteridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pehocl en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme a las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir a estas Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía, que conducen a una acción preparativa.

BANCO HISPANO COLONIAL

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba,

EMISIÓN DE 1886

Anuncio.

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupon Núm. 15 de los BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA, emisión de 1886, se procederá a su pago desde el expresado día, de 9 a 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura, talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, N.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Barin Brothers y compañía.

Los BILLETES que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse, así mismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los BILLETES amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos a los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona París y Londres, en que existe los talonarios de comprobación se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Abril y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y BILLETES amortizados los lunes y martes de cada semana a las horas expresadas

Barcelona 1.º de Marzo de 1890.—El Secretario General, *Aristides de Artigano.*
En Almería, *Spencer y Roda.*

BANCO HISPANO COLONIAL

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISIÓN DE 1886

Anuncio

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Pla, el 15.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 12 de Febrero de

este año, han resultado favorecidas las once bolas

Núms. 334-2.354-4 983-6.233-6.602-8.522-8.820-9.022-9.779-10.355 y 10.548.

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil y cien Billetes

Núms. 33 301 al 33.400-235.301 al 235.400-498.201 al 498.300-623.701 al 623.800-660.101 al 660.200-852.101 al 852.200-881.901 al 882.000 902.101 al 902.200-977.801 al 977.900-1.035.401 a 1.035.500 y 1.054.701 a 1.054.800.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.º de Abril próximo, a percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, mas el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Marzo de 1890.—El Secretario General, *Aristides de Artigano.*
En Almería, *Spencer y Roda.*

PERFILES CÓMICOS.

Un elegido... de la fortuna.



—Después de una elección tan nutritiva ó tan nutrida ¿que diría el pueblo si no fumase habano y usara *chistera*? Hay que sacrificarse... por la familia y para la familia.

ULTIMA HORA.

EXTRANJERO

Paris 10.

El príncipe Joinville ha visitado en la prisión de Clairvaux al duque de Orleans, regresando a París acompañado del conde de Huynes y del duque de Hanssonville.

Paris 10.

Ayer llegó a esta capital el nuevo ministro de China en Paris y Londres. Viene acompañado de un séquito de 41 personas, 13 de ellas criados. Ha desembarcado en Marsella y piensa establecerse en Paris con su mujer y su hija.

Berlin 10.

El 15 de Abril próximo se verificará la apertura de la conferencia.

El proyecto de ley contra los anarquistas tiene por objeto introducir la excisión en el seno del partido socialista.

Según el proyecto, los jefes anarquistas serán expulsados e inhabilitados como elegibles.

San Petersburgo 10.

Asegúrese que una mujer ha dirigido una carta al Czar, amenazándole con la misma suerte que sus predecesores sino modifica su actual política reaccionaria.

También parece que han recibido copias de la misma carta los ministros.

La policía ha aumentado con este motivo el rigor de su vigilancia.

Viena 10.

Contra los rumores que han circulado estos días se asegura que la Sublime Puerta ha acogido favorablemente las indicaciones hechas por Mr. Stambouloff acerca del reconocimiento del príncipe Fernando de Bulgaria.

El embajador de Servia en Berlin ha presentado la dimisión de su cargo por causa de salud.

(Alcance telegráfico)

Madrid 11, 1.º 23 t.

La «Gaceta» de hoy publica un real decreto concediendo amnistía general por delitos electorales.—P.

Madrid 11, 2.º t.

Segun las versiones que anoche a última hora circularon, y de las que se hace eco parte de la prensa de hoy, parece que gana terreno el proyecto de supresión de Audiencias de lo Criminal, tal y como lo habia planteado el Sr. Canalejas ó con pequeñas modificaciones.—P.

Madrid 11, 3.º t.

Telegrafian de Londres, dando noticias de una formidable explosión ocurrida en una mina, en la que han perecido sepultados por el hundimiento, mas de 300 obreros.—P.

Madrid 11, 3.º n.

En la sesión del Senado el ministro de Hacienda Sr. Eguillor, contestando a las preguntas hechas sobre falsificación de los títulos de la Deuda exterior, declaró que se pagarán los cupones y que se adoptarán medidas para evitar los perjuicios de los créditos.

Bolsa.

4 por 100 interior, 75-85.

4 por 100 exterior, 77-80.

4 por 100 amortizable, 89-90.

Cambios.

Londres 90 días fecha, 26-43.

Paris ocho días vista, 5-80.—P.

Madrid 11, 8 n.

En el Congreso quedó aprobado el artículo 61 de la ley del sufragio, después de animadas discusiones.

Planteose nuevamente el debate sobre supresión de Audiencias que estuvo animadísimo, pronunciando discursos de oposición los Sres. Romero Robledo, Silveira y Gamazo, interviniendo el Sr. Canalejas en defensa de la supresión. Romero dejó en libertad a sus amigos.—P.

Madrid 11, 9 n.

Ha fallecido repentinamente el secretario de Audiencia Douderis.—P.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS

SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA

ALMERIA

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

SECCION COMERCIAL



Vapor «Garcia Vinuesa»

Saldrá de este puerto el día 13 del actual para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixóls, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

A sangre y fuego.

Gran depósito de zapatillas suizas con suela de fieltro. Con estas zapatillas no se siente frio en los pies, aún en malos días crudos del invierno. Especialidad en toda clase de calzado. Botitas de suela de cañas mo para caballeros a 6 pesetas. Botina de mate para los mismos a 9 idem. Las demás clases tienen precios que no se conocen en el siglo XIX.

Se realizan 250.000 pares. Animo y a comprar en el gran Bazar de calzado de Vicente Fernandez, calle de Mariana, frente a la iglesia de Santiago, subida a la plaza del Mercado.

Alambres para parrales.

En el Bazar del Leon de Ubaldo Abad y compañía, Tiendas, 33, se ha recibido una buena partida de alambres galvanizados

Vinos tintos del Excm. Sr. Marqués de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas. Id. 12 id. 30 id.

Una botella 2'50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos 2. La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares a las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacías pagándolas peseta 0,25 siempre que vengan en sus senas y cajas.

Duelas doble Extra.

De la mejor clase conocida se vende a 8.400 reales millar.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación, Calle de Navarro Rodrigo, 5.—Almería.

Duelas.

Extra corriente y doble extra. Para informes, Luis Batiste, Pavia, 21.

Ultimas novedades

de Paris en Devocionarios en piel de Rusia y Australia, con broches y guarniciones de oro, plata y níquel. Devocionarios en nacar Carey y marfil. Rosarios de nacar, azabache y filigrana de plata. Extenso surtido: precios fijos y sin posible competencia.

PLATERIA DE GIMENEZ. 1

Elaboracion de pan.

En la sucursal de los Sres. Zea y hermano, se expende diariamente el superior pan de aceite que tanto ha gustado estas Pascuas, admitiéndose cuantos encargos se deseen de dicho pan.

No olvidar que el pan catalán, francés y de Madrid se sigue expendiendo a 10 céntimos cada pieza de 1/2 libra y 5 la de 4 onzas, pan que hasta hoy no se ha conocido tan superior en esta capital.

Tambien se vende el pan pinchado conocido tan ventajosamente por este público: igualmente que el pan de cantos, clases ambas que por su calidad y peso tanta aceptación han obtenido.

Pasta fina de tomate,

pimientos dulces morrones, manteca inglesa de vaca en latas de 1/2, 1 y 2 libras, salchichon de Vich, chorizos, quesos de bola, plato y gruyère, y los excelentes vinos de Valdepeñas Albuñol a 24 cuartos jarro, se acaban de recibir en el antiguo y acreditado establecimiento de Ultramarinos del Malagueño.

2.º Marquesa.—2.

Dentista.

D. J. Marchado Gimenez.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS. Confección dentaduras artificiales. Extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaina. Consultas y operaciones de 9 a 2. Real 4, y Marquesa, 3 principal.

PULVERIZADOR «EL RELAMPAGO».

de M. Velmoret.

PARA COMBATIR EL «MILDEW».

Es el único que ha obtenido los primeros premios en cuantos concursos se ha presentado. Agente en esta provincia, J. Quiñones.—Real 5. 10

A los mineros y agricultores

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otra conocida, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba a disposición de los agricultores, garantizando el resultado con una economía sobre los mejores estiércoles de un 500.000, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

Se alquilan unos bajos en la calle de Sócrates, número 5. En esta imprenta darán razon.

Se vende

en cinco mil quinientos duros un cortijo situado en la vega de esta ciudad, parage de los Peñicas de Clemente, a un kilómetro de la capital, compuesto de sesenta tahullas, casa cortijo, noria y balsa; para mas informes, dirigirse a D. Joaquín Arraez, calle del Cid, núm. 3, 3.º, Madrid 5-15

Devocionarios para Semana Santa

En el establecimiento de D. Gerónimo Ramirez, calle de las Tiendas núm. 35, se acaba de recibir un extenso surtido que ofrece a sus amables favorecedores a precios sumamente económicos. 4-10

MADRID, BARCELONA, PARIS. SOMBRERERIA.

PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, NUM. 8.

Almería. 9

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Patza, Ua zozca y Compañia.

Representantes en Almería de la compañía de seguros contra incendios *La Lubeck y Países Bajos.*

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz
MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Preparado por el DR. J. C. AYER & C^o, LOWELL, MASS., E. U. A.
Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C^o, Barcelona

Dentición infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, respárese la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desanaja. Una caja, 12 rs; quereмите por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid Sacramento 2, botica y plaza de la Villa 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

LA CALLESLINE.

Cura-callos americano.



SI PADECE V. DE CALLOS, USE LA CALLESLINE

Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de celosidades. No necesita bendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la Callesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guan te.

ESTRADE-BERDOT FRERES, OPTICOS.

Almería, Tiendas 2, y en Jaen Maestra 11,
Grandes especialidades en cristales de pedernal del Brasil á 15 y 20 pesetas el par id. gróm glass á 10 y 11 id. flinglass á 6 y 7 el par, además tenemos todas las clases corrientes desde 2, 3, 4, á 5 pesetas unos.

Tenemos siempre el famoso cristal Bollastón ó sea á la esfera del ojo, este brillante cristal tiene la propiedad de aumentar más la extensión del campo visual y de causar menos aberraciones siendo aprobado por la Facultad de medicina de Paris y de Mompellier; se ha observado práctica y científicamente que se puede usar todo un dia como toda una noche sin que la vista llegue á alterarse en lo mas mínimo; conserva la vista en un 80 por 100 sobre todos los cristales conocidos hasta el dia; las personas que tengan interés en conservarse la vista en el estado mas natural, no tendrán mas que hacerse de él, precio del par 20 pesetas, lo mismo en gafas que en quevedos. Se hacen las composturas de óptica.

Estrade Berdot Freres.

J. Orta y compañía.

Se acaba de recibir la legítima sobreasada mayorquina, latas de atun, pequeñas, salchichon fresco legítimo de Vich, queso de bola con vejiga, aceitunas Sevillanas en latas pequeñas y grandes. Manteca en latas de media y una libra.

Chocolates, cafés y tés superiores.
39.—Tiendas.—39.
J. ORTA Y COMPANIA A.

ACEITE de HOGG



de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL
Recetado desde 40 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil, y en todas las Republicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Niños Raquíticos, Humores, Erupciones del cutis, Personas débiles, Pérdidas blancas, etc. El Aceite de Bacalao de HOGG es el más abundante en materia de bases activas.
Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. Exijase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés.
SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

EMPLASTOS.

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL
DOR TO W INTE.



TradeMark Registro red.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuresia, dolor de garganta, calambre, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

VINO DE PEPTONA

Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farm^o en Paris

La PEPTONA CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

SANDALO DE MIDY

Farmacológico de 1^a Clase, en PARIS

Suprime el Copaliba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre. MIDY

Paris, 8, r. Vivienne, y en las principales Farmacias.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÍNA

Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.

Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Fruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago.— Por Menor: En todas las Farmacias.

Depósito General: A. HOUDÉ, Farmaceutico, PARIS.

ENFERMEDADES DE LA BOCA. PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajofatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y Compañia Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

VAIEN CUANTO PESAN EN ORO

LAS PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE MALLOWAY

ECLIPSAN

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

Alambres galvanizados.

Han recibido las remesas que esperaban de este artículo como tambien buen surtido de camas inglesas y bateria de cocina, buena colección de corsés para señora cintas deseda, alta novedad, piel nutria, pasamaneria en agremenas y golpes para trajes é infinidad de artículos para la estación presente.

10.—Tiendas.—10.

SE ENCUADERNAN LIBROS, DE BALDE

á todos los suscriptores á las obras que se repartan por la casa centro de suscripciones en esta capital, calle Real 16, y en la provincia, se les encuadernarán gratis los tomos que aquellas representen.

Por poco dinero se vende un buen alambique. En esta imprenta darán razón.